



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: COBERTURA DE CARGOS JERARQUICOS TRANSITORIOS DE INSPECTORAS /ES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VISTO la Disposición Conjunta N° 5 /2020 de la Dirección de Inspección General y la Dirección de Concursos Docentes por la que se convoca a Pruebas de Selección para la cobertura de cargos Transitorios de Inspectores de la Dirección de Inspección General para la supervisión de Establecimientos Educativos de la Modalidad Artística y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Educación de Artística solicita la modificación de la Comisión Evaluadora atento a cambios en la situación de revista y desempeño de algunos de sus miembros,

Que la Resolución 267/18 autoriza a esta Dirección en el ámbito de su competencia a realizar cuando resulte necesario las modificaciones de la Comisión Evaluadora originalmente propuesta,

Que en virtud de lo expuesto y de acuerdo a la normativa vigente resulta viable el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL

DISPONE

ARTÍCULO 1º.Modificar el Anexo 2 “Comisión Evaluadora” de la Disposición Conjunta N ° 5/20 de la Dirección de Inspección General y la Dirección de Concursos Docentes el cual quedará redactado de acuerdo a las

prescripciones del Anexo Único de la presente – IF 2021 –03408291- GDEBA- DCDDGCYE que consta de 2 (dos) hojas y se declara parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de esta Dirección. Comunicar a la Subsecretaría de Educación. Notificar a la Dirección de Artística, a la Dirección de Concursos Docentes y a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes, y por su intermedio, a quien correspondiere para las acciones de publicación y notificación. Cumplido, archivar.